

HURTADO & HURTADO ASOCIADOS AMDESO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CIA.LTDA.

Guayaquil, 9 de enero de 2020.

**SEÑOR
ERNESTO LENIN HURTADO DOMINGUEZ
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General y Extraordinaria de la Compañía **HURTADO & HURTADO ASOCIADOS AMDESO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CIA.LTDA.**, celebrada el día 9 de enero de 2020, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con las facultades y limitaciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, en especial del artículo vigésimo segundo, entre las que figura ejercer de forma individual sin el concurso de otro funcionario la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HURTADO & HURTADO ASOCIADOS AMDESO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de mayo de 2015, ante Notario Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abg. Wendy Vera Ríos y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de junio de 2015.

Particular que comunico para los fines pertinentes,



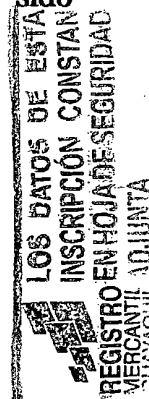
MARIO ARMANDO HURTADO DOMINGUEZ
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **HURTADO & HURTADO ASOCIADOS AMDESO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CIA.LTDA.**, para el cual he sido designado.

Guayaquil, 9 de enero de 2020.



ERNESTO LENIN HURTADO DOMINGUEZ
C.C. No.-091854791-0
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:2.087
FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HURTADO & HURTADO ASOCIADOS AMDESO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CIA. LTDA.**, a favor de **ERNESTO LENIN HURTADO DOMINGUEZ**, de fojas 4.420 a 4.423, Libro Sujetos Mercantiles número 740.

ORDEN: 2087



Guayaquil, 17 de enero de 2020

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0155213



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO
27 ENE 2020 HORA 12:00

FIRMA: [Signature]